

**Gobierno del Estado de Aguascalientes**

**Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-01000-19-0385-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 385

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo", mediante el siguiente código QR:



***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	6,450,481.8
Muestra Auditada	6,383,562.4
Representatividad de la Muestra	99.0%

Al Gobierno del Estado de Aguascalientes se le aprobaron originalmente recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 por 6,756,619.1 miles de pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; al respecto y como resultado de modificaciones presupuestales, se realizó una disminución de recursos por un monto de 306,137.3 miles de pesos, que dio como resultado un monto ministrado de 6,450,481.8 miles de pesos, para su ejercicio y aplicación, de los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación 39,678.8 miles de pesos, antes de la presentación de la Cuenta Pública, por lo que el monto registrado como ejercido ascendió a 6,410,803.0 miles de pesos.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CUENTA PÚBLICA 2021  
(Miles de pesos)

Concepto	Recursos aprobados	Recursos ministrados	Reportado como ejercido en la Cuenta Pública	Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública
Servicios personales	6,439,278.4	6,133,141.2	6,130,926.3	2,214.9
Otros de gasto corriente	163,784.7	163,784.7	147,457.5	16,327.2
Gastos de operación	153,555.9	153,555.9	132,419.2	21,136.7
<b>Total</b>	<b>6,756,619.1</b>	<b>6,450,481.8</b>	<b>6,410,803.0</b>	<b>39,678.8</b>

FUENTE: Elaborado con base en los datos del Presupuesto de Egresos de la Federación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal e información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA: Los importes pueden no coincidir por el redondeo de los decimales.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Gobierno del Estado de Aguascalientes por 6,450,481.8 miles de pesos. La muestra examinada fue de 6,383,562.4 miles de pesos, que representaron el 99.0% de los recursos transferidos.

Por lo que respecta, al subfondo de Servicios Personales se identificó un monto ministrado por 6,133,141.2 miles de pesos, de los que se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 6,130,926.3 miles de pesos y se realizaron reintegros a la Tesorería de la Federación por 2,214.9 miles de pesos antes de la publicación de la Cuenta Pública, que por objeto del gasto presentó el comportamiento siguiente:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO: COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO POR OBJETO  
DEL GASTO DEL SUBFONDO DE SERVICIOS PERSONALES  
(Miles de pesos)

Objeto del gasto	Ministrado	Reportados como ejercidos	Reintegros antes de la publicación de la Cuenta Pública
<b>Total</b>	<b>6,133,141.2</b>	<b>6,130,926.3</b>	<b>2,214.9</b>
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para servicios personales	5,655,565.3	5,653,350.4	2,214.9
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al ISSSTE	237,313.5	237,313.5	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al FOVISSSTE	111,789.5	111,789.5	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	44,715.8	44,715.8	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	70,986.3	70,986.3	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para los depósitos al ahorro solidario	12,770.8	12,770.8	0.0

FUENTE: Elaborado con base en las Cuentas por Liquidar Certificadas proporcionadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe señalar que la Secretaría de Educación Pública retuvo y realizó, por cuenta y orden del Instituto de Educación de Aguascalientes, las aportaciones de seguridad social con cargo a

los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021.

### ***Resultados***

#### **Evaluación del Control Interno**

1. Se analizó el control interno instrumentado por el Instituto de Educación de Aguascalientes, ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CUENTA PÚBLICA 2021  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES

---

**FORTALEZAS**

**DEBILIDADES**

---

**Ambiente de Control**

El Instituto de Educación de Aguascalientes emitió normas generales en materia de control interno, que fueron de observancia obligatoria para todos los servidores públicos.

El Instituto de Educación de Aguascalientes estableció formalmente códigos de conducta y ética para todo el personal de la institución, los cuales fueron difundidos por medio de capacitaciones y su página de internet.

El Instituto de Educación de Aguascalientes estableció comités de control, de desempeño institucional y de tecnologías para la administración pública estatal para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución en materia de control interno.

**Administración de Riesgos**

El Instituto de Educación de Aguascalientes contó con un plan, programa estratégico o documento análogo, en el que se establecieron sus objetivos y metas estratégicos.

El Instituto de Educación de Aguascalientes estableció indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su plan o programa estratégico.

El Instituto de Educación de Aguascalientes estableció objetivos y metas específicos a partir de sus objetivos estratégicos, para las diferentes áreas de su estructura organizacional.

**Actividades de Control**

El Instituto de Educación de Aguascalientes contó con un programa formalmente implantado para el fortalecimiento de los procesos del control interno, con base en los resultados de las evaluaciones de riesgos.

El Instituto de Educación de Aguascalientes contó con sistemas informáticos que apoyaron el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas.

El Instituto de Educación de Aguascalientes contó con un comité de tecnología de información y comunicaciones, en el que participaron los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias.

El Instituto de Educación de Aguascalientes careció de una política, manual o documento análogo, en el que se estableciera la obligación de evaluar y actualizar periódicamente las políticas y procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos.

**Información y Comunicación**

El Instituto de Educación de Aguascalientes estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria.

El Instituto de Educación de Aguascalientes estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de contabilidad gubernamental.

El Instituto de Educación de Aguascalientes estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.

El Instituto de Educación de Aguascalientes no implantó formalmente un plan o programa de sistemas de información que apoyara los procesos que dan cumplimiento a los objetivos de la institución establecidos en su plan o programa estratégico.

**Supervisión**

El Instituto de Educación de Aguascalientes realizó autoevaluaciones de control interno de los principales procesos sustantivos y adjetivos, y se establecieron programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

El Instituto de Educación de Aguascalientes realizó auditorías internas de los principales procesos sustantivos y adjetivos sobre administración de riesgos en el último ejercicio fiscal, y se mencionó el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que la formuló.

El Instituto de Educación de Aguascalientes no evaluó los objetivos y metas (indicadores) establecidos, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento.

---

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 83 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al Instituto de Educación de Aguascalientes en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

### **Transferencia de Recursos**

2. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, correspondientes a otros de gasto corriente y gastos de operación por 317,340.6 miles de pesos, de conformidad con la calendarización y distribución establecida, en una cuenta bancaria productiva y específica destinada para la administración de los recursos del fondo, la cual se hizo del conocimiento de la Tesorería de la Federación.

Adicionalmente, se verificó que el Instituto de Educación de Aguascalientes abrió una cuenta bancaria productiva y específica para la administración de los recursos fondo del ejercicio fiscal 2021 y sus rendimientos financieros, y contó con una asignación de 6,133,141.2 miles de pesos para el pago los servicios personales de la nómina educativa por parte de la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y orden de la entidad federativa.

### **Registro e Información Financiera**

3. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes y el Instituto de Educación de Aguascalientes registraron presupuestal y contablemente los ingresos por 317,340.6 miles de pesos y los rendimientos financieros por 322.9 miles de pesos, así como las erogaciones por 279,876.7 miles de pesos de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, correspondientes a otros de gasto corriente y gastos de operación, que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, se contó con la documentación original que justificó y comprobó los registros, la cual se canceló con la leyenda "OPERADO" y se identificó con el nombre del fondo; además, se verificó que los pagos se realizaron de forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

4. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 684 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 35,650.3 miles de pesos estuvieron vigentes, los cuales correspondieron a gastos de operación; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes.

5. El Gobierno del Estado de Aguascalientes recibió los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, por 317,340.6 miles de pesos correspondientes a otros de gasto corriente y gastos de operación, así como las afectaciones presupuestales por el pago de servicios personales mediante la nómina educativa por 6,133,141.2 miles de pesos, que fueron ejercidos directamente por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden del Gobierno del Estado de Aguascalientes, para un total de recursos del fondo de 6,450,481.8 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2021, comprometió el total de los recursos y pagó 6,410,803.0 miles de pesos, que representaron el 99.4%, de los recursos transferidos y, en el primer trimestre de 2022, no se ejercieron recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 39,678.8 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 322.9 miles de pesos, fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CUENTA PÚBLICA 2021  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2021				Primer trimestre de 2022			Monto no comprometido y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recurso pagado acumulado	Total	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación
Servicios personales	6,133,141.2	6,133,141.2	0.0	6,130,926.3	2,214.9	0.0	2,214.9	6,130,926.3	2,214.9	2,214.9	0.0
Otros de gasto corriente	163,784.7	163,784.7	0.0	147,457.5	16,327.2	0.0	16,327.2	147,457.5	16,327.2	16,327.2	0.0
Gastos de operación	153,555.9	153,555.9	0.0	132,419.2	21,136.7	0.0	21,136.7	132,419.2	21,136.7	21,136.7	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>6,450,481.8</b>	<b>6,450,481.8</b>	<b>0.0</b>	<b>6,410,803.0</b>	<b>39,678.8</b>	<b>0.0</b>	<b>39,678.8</b>	<b>6,410,803.0</b>	<b>39,678.8</b>	<b>39,678.8</b>	<b>0.0</b>
Rendimientos financieros	322.9	0.0	322.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	322.9	322.9	0.0
<b>Total</b>	<b>6,450,804.7</b>	<b>6,450,481.8</b>	<b>322.9</b>	<b>6,410,803.0</b>	<b>39,678.8</b>	<b>0.0</b>	<b>39,678.8</b>	<b>6,410,803.0</b>	<b>40,001.7</b>	<b>40,001.7</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Elaborado con base en el cierre del ejercicio, los auxiliares contables, los estados de cuenta bancarios y la documentación comprobatoria del gasto al 31 de marzo de 2022.

Con lo anterior, se constató que 40,001.7 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación con base en la normativa.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO: REINTEGROS  
A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CUENTA PÚBLICA 2021  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	39,678.8	39,678.8	0.0	0.0
Rendimientos financieros	322.9	322.9	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>40,001.7</b>	<b>40,001.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación proporcionados por la entidad fiscalizada.

### Transparencia del Ejercicio de los Recursos

6. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, relacionados con la transferencia de recursos al Gobierno del Estado de Aguascalientes, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CUENTA PÚBLICA 2021

Informes Trimestrales	1 <sup>er</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>er</sup>	4 <sup>to</sup>
Cumplimiento en la Entrega				
Ejercicio del Gasto	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Ficha de Indicadores	N/A	SÍ	N/A	SÍ
Cumplimiento en la Difusión				
Ejercicio del Gasto	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Ficha de Indicadores	N/A	SÍ	N/A	SÍ
Calidad				SÍ
Congruencia				SÍ

FUENTE: Elaborado con base en los informes trimestrales publicados en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Aguascalientes.

N/A: No aplica.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de manera trimestral el formato Ejercicio del Gasto, y de forma semestral y anual el formato Ficha de Indicadores, los cuales publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas, y las cifras presentadas coincidieron con los registros presupuestales y contables.

7. El Gobierno del Estado de Aguascalientes, mediante el Órgano Interno de Control del Instituto de Educación de Aguascalientes, presentó la documentación, las cédulas y el informe de resultados, así como el seguimiento del acto de fiscalización con lo que acredita la supervisión del proceso de integración y pago de la nómina del personal educativo financiada con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, del ejercicio fiscal 2021.

#### **Ejercicio y Destino de los Recursos Nóminas Estatales Subsidiadas**

8. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias estatales subsidiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, pagadas por el Instituto de Educación de Aguascalientes, se comprobó que se realizaron 12,583 pagos por 117,559.7 miles de pesos a 758 trabajadores, adscritos en 461 centros de trabajo, que desarrollaron funciones destinadas a la educación básica y normal, los cuales contaron con 815 plazas y 47 categorías o puestos.

9. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias estatales subsidiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, pagadas por el Instituto de Educación de Aguascalientes, se comprobó que no se realizaron pagos a personal administrativo y docente, adscritos en centros de trabajo de personal comisionado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ni a trabajadores comisionados a otras dependencias; tampoco se realizaron pagos a trabajadores durante el cargo de elección popular.

10. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias estatales subsidiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, pagadas por el Instituto de Educación de Aguascalientes, se comprobó que se realizaron 22 pagos, por 145.3 miles de pesos, a 1 trabajador durante la licencia sin goce de sueldo, adscrito en 1 centro de trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Aguascalientes, proporcionó información y documentación que justificó pagos a 1 trabajador por 145,271.63 pesos, ya que se presentaron las solicitudes de licencias sin goce de sueldo por concepto de asuntos personales, el formato único de personal, el oficio de reanudación de labores, los comprobantes de pago y las listas de asistencia, con la cual se acreditó su procedencia.

11. El Instituto de Educación de Aguascalientes no realizó pagos con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, del ejercicio fiscal 2021, a trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia ni a trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores.

12. El Instituto de Educación de Aguascalientes enteró las aportaciones por concepto de seguridad social con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por 39,677.3 miles de pesos al Instituto de Seguridad y de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; asimismo, retuvo y enteró el Impuesto



Sobre la Renta por 14,257.5 miles de pesos, los cuales fueron causados por el pago de sueldos y salarios al personal beneficiado con los recursos del fondo.

### **Ejercicio y Destino de los Recursos Servicios Personales Nóminas Federales**

**13.** Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y orden del Instituto de Educación de Aguascalientes, y del Analítico de Plazas, se comprobó que el Gobierno del Estado de Aguascalientes contó con 26,669 plazas autorizadas y conciliadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la Secretaría de Educación Pública, que correspondieron a 16,643 trabajadores con 189 categorías o puestos a los que les realizaron 733,578 pagos en 249 conceptos de percepciones autorizados por 6,130,926.3 miles de pesos, adscritos en 1,533 centros de trabajo.

**14.** Con el análisis de las nóminas de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, se determinó que la Secretaría de Educación Pública realizó por cuenta y orden del Instituto de Educación de Aguascalientes 21 pagos por 148.8 miles de pesos a 1 trabajador, que contó con 1 plaza y estuvo adscrito en 1 centro de trabajo, en el cual se realizaron actividades distintas a la educación básica y normal.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Aguascalientes, proporcionó información y documentación que justificó pagos de 1 trabajador por 148,842.17 pesos, ya que presentaron las listas de asistencia del personal, el formato único de personal y la orden de adscripción, con la que se acreditó que se realizaron actividades de educación básica.

**15.** Con el análisis de las nóminas pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, se verificó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden del Instituto de Educación de Aguascalientes 6,954 pagos correspondieron a 125 trabajadores de la nómina federal por 28,498.0 miles de pesos, que contaron con 292 plazas y estuvieron adscritos en 129 centros de trabajo; asimismo, 1 pago a 1 trabajador de la nómina estatal por 23.1 miles de pesos, que contó 1 plaza y estuvo adscrito en 1 centro de trabajo, los cuales prestaron servicios en otras instituciones de educación media superior y superior, y carecieron del documento de compatibilidad de empleo que permitiera verificar que los sueldos o remuneraciones fueran debidamente devengados y pagados, ya que se erogaron con ambas fuentes de financiamiento.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Aguascalientes, proporcionó información y documentación que justificó pagos a 126 trabajadores por 28,521,084.79 pesos, ya que se presentaron las compatibilidades de empleo, con lo cual se acreditó que no existieron pagos duplicados.

**16.** Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y del Catálogo General de Centros de Trabajo, se determinó que la Secretaría de Educación Pública no realizó pagos por cuenta y orden del Instituto de Educación de Aguascalientes a trabajadores adscritos en centros de trabajo sin descripción en el Catálogo General de Centros de Trabajo; además, no se realizaron pagos a trabajadores comisionados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

**17.** Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y orden del Instituto de Educación de Aguascalientes, y de la relación del personal comisionado a otras dependencias en el estado de Aguascalientes, se comprobó que se realizaron 28 pagos por 368.8 miles de pesos a 2 trabajadores comisionados a otras dependencias, que contaron con 2 plazas, adscritos en 2 centros de trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Aguascalientes, proporcionó información y documentación que justificó pagos a 2 trabajadores por 368,779.87 pesos, ya que se presentaron las solicitudes de licencias sin goce de sueldo por concepto de promoción, los formatos únicos de personal que ampararon el inicio y término de las licencias, los oficios de reanudación de labores, los registros de asistencia y las órdenes de adscripción, con la cual se acreditó su procedencia.

**18.** Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y orden del Instituto de Educación de Aguascalientes, y de la relación del personal con cargo de elección popular en el estado de Aguascalientes durante el ejercicio fiscal 2021, se comprobó que se realizaron 113 pagos por 1,404.9 miles de pesos a 7 trabajadores que ocuparon un cargo de elección popular, que contaron con 9 plazas, adscritos en 7 centros de trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Aguascalientes, proporcionó información y documentación que justificó pagos a 7 trabajadores por 1,404,931.84 pesos, ya que se presentaron las solicitudes de licencias sin goce de sueldo para el desempeño de cargos de elección popular y los formatos únicos de personal, con la cual se acreditó el inicio y término de las licencias correspondientes, así como la procedencia de los pagos, ya que se realizaron con anterioridad a los periodos de las licencias.

**19.** Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y orden del Instituto de Educación de Aguascalientes, y de la relación de personal que contó con licencias sin goce de sueldos, se comprobó que se realizaron 45 pagos por 456.0 miles

de pesos a 8 trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo, que contaron con 14 plazas, adscritos en 9 centros de trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Aguascalientes, proporcionó información y documentación que justificó pagos a 8 trabajadores por 456,015.52 pesos, ya que se presentaron las solicitudes de licencias sin goce de sueldo por concepto de promoción, los formatos únicos de personal que ampararon el inicio y término de las licencias, los oficios de reanudación de labores y las listas de asistencia, con la cual se acreditó su procedencia.

**20.** Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y orden del Instituto de Educación de Aguascalientes, y de la relación de personal que causó baja definitiva de la dependencia, se comprobó que se realizaron 14 pagos por 73.6 miles de pesos a 3 trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia, que contaron con 3 plazas, adscritos en 3 centros de trabajo.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación consistente en los formatos únicos de personal, las listas de asistencia, los talones de pago y la constancia laboral, los cuales acreditaron la procedencia de 12 pagos por 66,741.13 pesos; asimismo, reintegró a la Tesorería de la Federación 7,560.12 pesos, de los cuales 6,864.15 pesos correspondieron a 2 pagos improcedentes a 2 trabajadores que causaron baja definitiva de la dependencia y 695.97 pesos correspondieron a cargas financieras, con lo que se solventa lo observado.

**21.** La Secretaría de Educación Pública realizó 819 pagos con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, por cuenta y orden del Instituto de Educación de Aguascalientes, por 4,006.0 miles de pesos a 40 funcionarios con los cargos de secretario, subsecretario, oficial mayor y directores generales u homólogos durante el ejercicio fiscal 2021, que contaron con 33 plazas, adscritos en 21 centros de trabajo.

**22.** Con la confrontación de las nóminas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública y las bases de datos de defunciones emitidas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobernación, se comprobó que se realizaron 13 pagos por 99.8 miles de pesos a 4 trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o en ejercicios fiscales anteriores.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación consistente en cheques cancelados por 67,905.77 pesos, así como las líneas de captura y los comprobantes de pago del reintegro a la Tesorería de la Federación por 35,654.38 pesos, de los cuales 31,938.25 pesos corresponden a pagos improcedentes a trabajadores

identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o en ejercicios fiscales anteriores y 3,716.13 pesos de cargas financieras, con lo que se solventa lo observado.

**23.** Con la confrontación de información de las nóminas pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que se careció de información actualizada y validada, ya que el Registro Federal de Contribuyentes de 22 trabajadores no se encontró registrado en la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y la Clave Única de Registro de Población de dos trabajadores se identificó con “estatus” no encontrada en la base nacional de la Clave Única de Registro de Población.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Aguascalientes, proporcionó información y documentación, la cual acreditó la actualización de 13 claves del Registro Federal de Contribuyentes y 1 Clave Única de Registro de Población; asimismo, presentó las solicitudes de actualización de 9 registros en el Padrón de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria y 1 en la base nacional de la Clave Única de Registro de Población.

#### **Gastos de Operación**

**24.** Con la revisión de una muestra de 105,178.6 miles de pesos, se constató que el Instituto de Educación de Aguascalientes erogó los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, para gastos de operación, los cuales tuvieron vinculación directa con el apoyo de la educación básica y normal; asimismo, se comprobó que los pagos contaron con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, la cual se canceló con la leyenda “OPERADO” y se identificó con el nombre del fondo.

#### ***Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras***

Se determinó un monto por 43,214.50 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 43,214.50 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 4,412.10 pesos se generaron por cargas financieras.

#### ***Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones***

Se determinaron 24 resultados, de los cuales, en 22 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

#### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 6,383,562.4 miles de pesos, que representó el 99.0% de los 6,450,481.8 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Aguascalientes mediante el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno del Estado de Aguascalientes comprometió el total de los recursos y pagó 6,410,803.0 miles de

pesos, que representaron el 99.4% de los recursos transferidos y, en el primer trimestre de 2022, no se ejercieron recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 39,678.8 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, así como 322.9 miles de pesos correspondientes a rendimientos financieros.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Aguascalientes infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Educación, ya que realizó pagos improcedentes por 6.9 miles de pesos a personal después de la fecha de baja definitiva de la dependencia y 31.9 miles de pesos a trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o en ejercicios fiscales anteriores, los cuales fueron reintegrados por la entidad federativa a la Tesorería de la Federación, así como 4.4 miles de pesos de cargas financieras.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, en específico el Instituto de Educación de Aguascalientes, dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

La entidad federativa cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Aguascalientes realizó un ejercicio razonable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los

resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

### ***Apéndices***

#### *Áreas Revisadas*

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes y el Instituto de Educación de Aguascalientes.